



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado 05001 31 10 001 **2019 - 00387** 00

Se agrega la comunicación del Ejército Nacional- Batallón Especial Energético y Vial N° 4 “, San Carlos, Antioquia, y se procederá a dar respuesta a su solicitud de información sobre el estado actual del proceso, agregándole, además, que este despacho le envió al Ejército Nacional, el oficio n°631 del 5 de diciembre de 2023, y del cual a la fecha no se ha recibido respuesta. Por lo tanto, se les solicita que a través de su dependencia sea suministrada la información requerida **en el término de cinco (5) días**, contados a partir del recibido del oficio, se adjuntará copia del oficio en mención. La cual es indispensable para dar continuar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68d493eb3b04e27c3a850a2baa806a31827a9dce8398d020fd7a78abf9d01a91**

Documento generado en 30/01/2024 02:14:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>